

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

9984 *BARCELONA*

Edicto dando publicidad a la conclusión del concurso

Don Francisco Velasco García-Plata, Secretario del Juzgado Mercantil número 5 de Barcelona, dicto el presente edicto:

Juzgado: Mercantil número 5 de Barcelona, Gran Vía de les Corts Catalanes, n.º 111, Edificio C, 12.ª planta.

Número de asunto: Concurso voluntario 638/2010 6.

Tipo de concurso: Voluntario.

Entidad instante del concurso y NIF: Construcciones Delcon F.J., S.L. B61453403.

Fecha de la sentencia de conclusión: 2 de enero de 2014.

Se declara procedente la conclusión del concurso y se aprueba la rendición de cuentas presentada por la administración concursal.

Barcelona, 26 de febrero de 2014.- El Secretario Judicial.

ID: A140010814-1